

INFORME DE GERENCIA.

PARIS QUITO S.A.

Señores accionistas:

Al haber concluido el año 2.007, conforme a lo dispuesto en la resolución 92-1-4-3-0013, emitida por la Superintendencia de Compañías, y a los estatutos de la empresa, me es grato poner a su consideración el presente informe sobre las actividades de la compañía.

PARIS QUITO S.A., igual que otras empresas del sector, enfrento los efectos de decisiones en el campo político, económico y social.

El período 2.007 estuvo marcado por cambios en cuanto a la acción política del gobierno y las modificaciones de leyes estratégicas, una de ellas la ley de Justicia Financiera, la cual entre otras definió límites en las tasas de interés así como los costos por servicios financieros. Todos estos cambios generaron desajustes en el sistema, lo que se reflejó principalmente en la continuidad de la construcción, actividad que se frenó totalmente, por la incertidumbre en cuanto al costo del dinero en operaciones hipotecarias.

En cuanto al discurso político, el gobierno mantuvo un constante enfrentamiento, aspecto que estanco la inversión privada, de verdadera importancia a nivel nacional.

En el orden económico, el año 2.007 se caracterizó por la acelerada depreciación del dólar respecto a las principales monedas del mundo, así como la relación con las monedas de los principales socios comerciales del Ecuador, por ello bajó el precio de las exportaciones y se encareció el precio de las importaciones.



En referencia a la inflación, ésta creció notándose claramente el incremento en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como otro tipo de productos no comestibles.

La economía se afectó también por la declinación de la producción de petróleo, que terminó el año con una reducción superior al 9%, respecto al 2006.

El aumento del gasto público, actuó para compensar el resultado neto del crecimiento de la economía. A pesar de que puede ser positivo el incremento del gasto en salud, educación, vivienda y mantenimiento vial, es importante precisar si esa expansión es sostenible en el tiempo o requiere mayores recursos a futuro, lo que generaría una mayor presión por obtener ingresos fiscales.

En otro tema, esta pendiente la nueva Constitución, misma que tiene un difícil camino por recorrer, el cual está viciado por contradicciones, sin embargo ésta deberá ser aprobada en el seno de la Asamblea y ratificada en referéndum público, para lo cual se convocará a la ciudadanía.

Para nuestra empresa existieron elementos que influyeron en la toma de decisiones, sin embargo se procuró mayor seguimiento en la optimización de la calidad, fuente principal de ingreso, por ello gracias a una política conservadora se actuó muy prudentemente en lo que respecta a precios, por tanto fue necesario empezar a diseñar nuevas estrategias en las que aprovechando la calidad del producto, volquemos nuestra participación de mercado en las diferentes plazas.

Expresamos a continuación algunos indicadores monetarios de importancia:

	<u>2006</u>	<u>2007</u>
Facturación anual	\$ 5'959.625,28	\$ 6'105.150,01
Resultado	\$ 178.799,23	\$ 135.687,29

Referente a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de 2.007, la Junta General de Accionistas deberá decidir sobre su destino, sin embargo Gerencia recomienda que previa las deducciones legales del caso, se proceda al reparto correspondiente.

Se logró cumplir con las otras metas previstas para el año 2.007, como son:

- Optimizar el plan de productividad así como de gestión comercial.
- Mejorar la operatividad interna en el área de tejeduría.
- Reforzar las actividades de marketing en lo que respecta a comercio exterior y búsqueda de nuevos mercados, consecuentemente la elaboración de un plan de venta y cumplimiento del mismo.

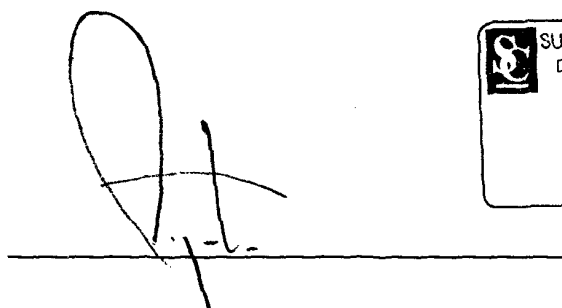
Para que gerencia pueda cumplir con el plan trazado para el año 2008, recomiendo a la Junta General de Accionistas estudiar las siguientes propuestas:

- Autorizar la contratación de operaciones de financiamiento como por ejemplo: Cartas de crédito, préstamos comerciales: prendarios o hipotecarios, u otros, para capital de trabajo, compra de maquinaria, etc. Para estos fines Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas fijar el monto hasta por el cual puedo comprometer a la empresa con mi sola firma.
 - Autorizar el otorgamiento de garantías, las mismas que respalden las operaciones de financiamiento anteriores; estas garantías pueden ser hipotecarias, prendarias, quirografarias, inventario de producto terminado o materias primas, etc.
 - Elaborar un plan de contingencia para el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada en planta, de esta manera incrementar los resultados de eficiencia tanto de la maquinaria así como del recurso humano.
 - Continuar con el servicio de administración a través de Odatex Cía. Ltda.; en cuanto a la provisión de personal de carácter temporal se renovará el contrato con la compañía Sotem.
- 

- Autorizar la renovación de todos los contratos de arrendamiento de los galpones propiedad de la empresa, tomando en cuenta que la forma de pago será mediante descuento a convenir en las facturas por servicio a cargo de PARIS QUITO, generadas por las empresas que utilizan los galpones industriales.
- Gerencia General, solicita que la Junta General ratifique y apruebe todo lo actuado en todos los ámbitos administrativos, en virtud de la gestión realizada.
- Autorizar viajes al exterior de los funcionarios para cumplir con los requerimientos de la empresa.

Al concluir este informe expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo que brindaron en todo momento a mi gestión; a todos y cada uno de los empleados y trabajadores de la empresa, envío mi mensaje de agradecimiento por contribuir al desarrollo de la misma.

Atentamente,



THOMAS LEPOUTRE WATTEL.

